

**FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS**


DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Régimen del IVA:
Correo electrónico del contratista:	camilo.sierra@anm.gov.co		Usted tiene dos o mas empleados?
Tipo documento:	C.C	Es Pensionado?	Tiene dependientes económicos?
Documento del contratista:	1030595504	NO	NO


DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	ANM-143-2026	Fecha Inicial	21/01/2026	Fecha Final	31/12/2026	Registro Presupuestal:	ANM	17926	100%
Valor Contrato:	115.000.000,00	Dias:		Fecha:		SGR			0%
Valor Bruto del	10.000.000,00	Motivo:		Número de Pago:			4 de 12		
Valor Comisiones:	0,00			Periodo de pago del:			01-abr-2026		
Valor Deduciones:	0,00			Periodo de pago al:			30-abr-2026		
Procedimiento de reafuente: PROCEDIMIENTO 1									

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	8.403.361,00	Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 2.077267%	116.000,00
Valor IVA	1.596.639,00	Retención IVA 15%	239.496,00
Ingresos por comisiones	0,00	Retención ICA del periodo. Tarifa: 0.766%	57.031,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	10.000.000,00	Sobretasa Bomberil	0,00
TOTAL A PAGAR	9.587.473,00	TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	412.527,00
		Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit	
		No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	77600921
		Tipo de seguridad social: Anticipada	

NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES				
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES			DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS	
CONCEPTO	FECHA	VALOR		
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00	800251440 - E.P.S. SANITAS S.A	420.200,00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00	900336004 - COLPENSIONES	537.900,00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00	900336004 - COLPENSIONES	0,00
Dependientes hasta		0,00	860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	17600
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00	0 - CCF. NINGUNA	0
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		0,00	Total descuentos aportes seguridad social	975.700,00
			EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	0,00
			LIBRANZA FEINGE	0,00
			Valor Base retención en la fuente	5.584.261,00
			Base retención ICA	7.445.261,00
			Base Estampilla	0,00

<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>	 <p>Firmado por: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS Contratista</p>
---	--

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
<p>En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ 	 <p>Autorizado por: MANUEL DANILO PEREZ VIATELA Supervisor</p>

Objeto: Prestar servicios profesionales especializados para acompañar las actividades de seguimiento, monitoreo y control de la ejecución presupuestal proyectos tecnológicos de los recursos de la OTI. (Línea PAA: 130008226). Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS

Contrato No.: ANM-143-2026

Informe CUARTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
<p>1 Elaborar y presentar, al inicio del contrato, una propuesta del Plan de Desarrollo del Objeto Contractual.</p>	<p>Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad a la implementación y seguimiento del Plan de Trabajo formulado para la ejecución del objeto contractual en la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, consolidándolo como una herramienta activa de gestión. En este periodo, se realizó el monitoreo del avance de las actividades definidas, validando su alineación con las prioridades institucionales, las dinámicas operativas de la OTI y las condiciones presupuestales de la vigencia.</p> <p>En desarrollo de lo anterior, se adelantó una revisión integral del plan, contrastando lo programado frente a la ejecución real de los proyectos de inversión y los compromisos contractuales en curso, lo cual permitió introducir ajustes orientados a optimizar la priorización de actividades, fortalecer la articulación entre los componentes técnicos y financieros, y mejorar la secuencia de ejecución en función de la disponibilidad de recursos.</p> <p>Como resultado, el Plan de Trabajo se consolidó como un instrumento dinámico para la trazabilidad de compromisos, el control de avances y la identificación oportuna de riesgos, aportando insumos relevantes para la toma de decisiones y contribuyendo a una gestión más eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la entidad.</p>

2 Apoyar profesionalmente a la Oficina de Tecnología e Información en la estructuración y seguimiento a proyectos, estrategias y programas relacionados con los proyectos de inversión asignados a la dependencia.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento profesional a la Oficina de Tecnologías de la Información en la estructuración, análisis y seguimiento de los proyectos de inversión asignados a la dependencia, con énfasis en la validación de su viabilidad financiera y su alineación con las condiciones reales de ejecución presupuestal. En este periodo, el apoyo trascendió la fase de planeación inicial, orientándose hacia la consolidación de escenarios de ejecución y la priorización de iniciativas en función de la disponibilidad de recursos y las necesidades estratégicas de la entidad.

En desarrollo de lo anterior, se fortaleció el seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales asociados a los proyectos, así como la gestión presupuestal requerida para su ejecución, incluyendo la validación de necesidades de expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el análisis de compromisos adquiridos. Este ejercicio permitió identificar presiones sobre la programación de recursos, especialmente aquellas derivadas de obligaciones vigentes y esquemas de pago a mes vencido, aportando elementos para una gestión más eficiente y anticipada.

De igual forma, se realizó un monitoreo integral del comportamiento financiero de los proyectos, generando insumos técnicos para la toma de decisiones orientadas a optimizar la asignación de recursos y garantizar la continuidad de las iniciativas tecnológicas prioritarias. Como resultado, se contribuyó al fortalecimiento de la trazabilidad presupuestal y a una gestión más estratégica de los proyectos de inversión, en coherencia con los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Minería.

3 Apoyar a la Oficina de Tecnología e Información, en la construcción de informes financieros de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina, con el fin de generar los reportes que se requieran.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento a la Oficina de Tecnologías de la Información en la construcción, consolidación y análisis de informes financieros relacionados con los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la dependencia. En este periodo, el ejercicio se orientó no solo a la generación de reportes, sino al fortalecimiento del análisis de la información financiera, incorporando una lectura más detallada del comportamiento presupuestal y de las tendencias de ejecución.

En desarrollo de lo anterior, se adelantó la validación, depuración y consistencia de la información asociada a compromisos, obligaciones y ejecución de recursos, garantizando su coherencia frente a los registros en los sistemas institucionales y su alineación con los reportes oficiales. Este proceso permitió identificar desviaciones, presiones sobre la ejecución y posibles riesgos financieros, aportando elementos clave para mejorar la calidad de la información y su utilidad en escenarios de seguimiento y control.

De igual forma, se fortaleció la generación de insumos para la atención de requerimientos internos y externos, asegurando la disponibilidad de información clara, confiable y oportuna para la toma de decisiones. Como resultado, se contribuyó a consolidar una gestión financiera más estructurada, orientada no solo al reporte, sino al análisis estratégico de los recursos, en coherencia con las necesidades operativas y los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Minería.

4 Apoyar en la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables generados en la ejecución del proyecto de inversión y asignación de recursos presupuestales asignados a la Oficina de Tecnología e Información, a través de las herramientas dispuesta por la entidad.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento en la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables asociados a la ejecución de los proyectos de inversión y a la asignación de recursos de la Oficina de Tecnologías de la Información, fortaleciendo el uso de las herramientas institucionales para garantizar la trazabilidad y consistencia de la información. En este periodo, la actividad se orientó a consolidar un mayor control sobre la calidad de los registros y su alineación con la ejecución real de las iniciativas tecnológicas.

En desarrollo de lo anterior, se realizó seguimiento detallado a la cadena presupuestal, verificando la correcta articulación entre Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), compromisos y obligaciones, así como su correspondencia con los procesos contractuales en curso. Este ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora en la imputación de recursos, validar la coherencia entre los registros en los sistemas financieros y la ejecución contractual, y anticipar posibles inconsistencias que pudieran afectar la confiabilidad de la información.

De igual forma, se fortalecieron los mecanismos de control y validación de la información registrada en los sistemas institucionales, contribuyendo a mejorar la integridad, oportunidad y utilidad de los datos financieros para la toma de decisiones. Como resultado, se consolidó un seguimiento más riguroso de la ejecución presupuestal, orientado no solo al registro, sino al control efectivo de los recursos públicos y a la transparencia en la gestión financiera de los proyectos de la Agencia Nacional de Minería.

5 Hacer seguimiento al desarrollo de la ejecución contractual, generando los reportes y alertas correspondientes, durante toda la asegurándose de la terminación y liquidación de los mismos.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al seguimiento integral al desarrollo de la ejecución contractual de los procesos a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, fortaleciendo el monitoreo sobre el avance técnico, financiero y presupuestal de los contratos asociados a los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas. En este periodo, el seguimiento se orientó a consolidar una visión más detallada del estado de ejecución, permitiendo identificar el grado de cumplimiento de los hitos contractuales y su coherencia con la programación definida.

En desarrollo de lo anterior, se estructuraron reportes de seguimiento con un mayor nivel de análisis, incorporando la identificación de riesgos, desviaciones y puntos críticos que pudieran afectar la adecuada ejecución de los contratos. Este ejercicio permitió generar alertas oportunas frente a posibles incumplimientos, retrasos o presiones financieras, facilitando la adopción de medidas preventivas y el ajuste de acciones por parte de los responsables, en aras de garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios tecnológicos.

De igual forma, se brindó acompañamiento en las actividades orientadas al cierre contractual, mediante el seguimiento a los procesos de terminación y liquidación, la verificación del cumplimiento de obligaciones y la revisión de los soportes técnicos, financieros y presupuestales requeridos. Como resultado, se contribuyó a fortalecer el control sobre el ciclo de vida de los contratos, asegurando una gestión más ordenada, transparente y alineada con los lineamientos institucionales y la normativa vigente.

6 Mantener actualizada la información relacionada con el estado y avance de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la Oficina de Tecnología e Información, de manera articulada con el Grupo de Planeación

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad a la actualización y seguimiento de la información relacionada con el estado y avance de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, en articulación permanente con el Grupo de Planeación. En este periodo, la actividad se orientó a fortalecer la calidad y utilidad de la información reportada, asegurando su coherencia con la ejecución real de los proyectos y su alineación con los lineamientos institucionales de seguimiento.

En desarrollo de lo anterior, se realizó la consolidación, validación y ajuste de la información registrada en los sistemas institucionales de seguimiento, verificando la consistencia entre el avance físico, financiero y presupuestal de los proyectos. Este ejercicio permitió depurar información, identificar posibles inconsistencias y asegurar la trazabilidad de los datos, contribuyendo a mejorar la confiabilidad de los reportes utilizados en los diferentes niveles de gestión.

De igual forma, se efectuó seguimiento a los indicadores de ejecución y cumplimiento de hitos, incorporando una lectura más analítica del comportamiento de los proyectos frente a las metas establecidas. Como resultado, se fortaleció la disponibilidad de información oportuna y estratégica para los procesos de monitoreo, control y toma de decisiones, aportando a una gestión más eficiente y alineada con los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Minería.

7 Apoyar la elaboración, estructuración y ajustes requeridos en el Plan Anual de Adquisiciones de la OTI, requerida para la ejecución de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento técnico y financiero en la estructuración, revisión y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones de la Oficina de Tecnologías de la Información, en función de las necesidades reales de contratación derivadas de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas. En este periodo, el ejercicio se orientó a fortalecer la consistencia del PAA frente a las condiciones de ejecución presupuestal, incorporando criterios de priorización y ajuste conforme a la disponibilidad efectiva de recursos.

En desarrollo de lo anterior, se realizó la validación de los requerimientos contractuales incluidos en el plan, su articulación con la planeación financiera y la revisión de los cronogramas de ejecución, permitiendo identificar ajustes necesarios para optimizar la programación de los procesos contractuales. Este análisis facilitó la alineación entre las necesidades operativas de la OTI, las restricciones presupuestales de la vigencia y los tiempos requeridos para la adecuada gestión de las adquisiciones.

De igual forma, se apoyó la actualización de la información en las plataformas institucionales correspondientes, garantizando la trazabilidad, coherencia y oportunidad de los registros asociados al PAA. Como resultado, se contribuyó a consolidar un instrumento de planeación más ajustado a la realidad institucional, que permite orientar de manera eficiente la ejecución contractual y fortalecer la toma de decisiones en materia de inversión tecnológica.

8 Apoyar en la elaboración y consolidación de las respuestas a solicitudes de los entes de control y/o auditorías, derechos de petición, consultas, conceptos técnicos y demás elementos documentales frente a los registros financieros y presupuestales, conforme los recursos asignados a la OTI.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento en la elaboración, consolidación y revisión de respuestas a requerimientos formulados por entes de control, auditorías, derechos de petición, consultas y solicitudes técnicas relacionadas con los registros financieros y presupuestales de los recursos asignados a la Oficina de Tecnologías de la Información. En este periodo, la actividad se orientó a fortalecer la calidad técnica y la consistencia de la información suministrada, asegurando su coherencia con la ejecución real de los recursos.

En desarrollo de lo anterior, se adelantó la recopilación, validación y análisis de la información financiera y presupuestal, verificando su trazabilidad en los sistemas institucionales y su correspondencia con los procesos contractuales y la ejecución de los proyectos de inversión. Este ejercicio implicó la articulación con las áreas técnicas, administrativas y de planeación, con el fin de garantizar la integridad, oportunidad y suficiencia de los soportes documentales que respaldan cada respuesta.

De igual forma, se aseguró que las respuestas emitidas cumplieran con los lineamientos institucionales, la normativa vigente y los requerimientos específicos de cada instancia de control, contribuyendo a mitigar riesgos asociados a la gestión financiera y a fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Como resultado, se consolidó una atención más estructurada y oportuna de los requerimientos, respaldando la gestión de la OTI frente a los diferentes escenarios de control y seguimiento.

9 Apoyar desde el componente financiero, en cada una de las fases de estructuración y ejecución de los proyectos de inversión que tengan relación con el objeto contractual haciendo uso de las herramientas dispuestas por la OTI, cuando se lo requiera la supervisión del contrato.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad al acompañamiento desde el componente financiero en las diferentes fases de estructuración, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión relacionados con el objeto contractual, atendiendo los requerimientos de la supervisión y haciendo uso de las herramientas institucionales dispuestas por la Oficina de Tecnologías de la Información. En este periodo, el apoyo se orientó a fortalecer la articulación entre la planeación financiera y la ejecución real de los proyectos, en un contexto de restricciones presupuestales que exigió un análisis más riguroso de la viabilidad de las iniciativas.

En desarrollo de lo anterior, se realizaron ejercicios de validación financiera de los proyectos, incluyendo la revisión de necesidades de recursos, la coherencia de los presupuestos frente a los alcances técnicos y el seguimiento a la ejecución de los compromisos adquiridos. Este análisis permitió identificar brechas entre la planeación inicial y las condiciones actuales de ejecución, aportando insumos para la priorización de inversiones y la optimización del uso de los recursos disponibles.

De igual forma, se fortaleció la generación de insumos técnicos para la toma de decisiones, mediante el análisis de información financiera, la evaluación de escenarios de ejecución y el seguimiento a la trazabilidad de los recursos. Como resultado, se contribuyó a consolidar una gestión financiera más integral de los proyectos de inversión, orientada no solo al cumplimiento operativo, sino a la sostenibilidad de las iniciativas tecnológicas y al logro de los objetivos estratégicos de la Agencia Nacional de Minería

10 Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres, mesas de trabajo, procesos auditores, socializaciones y demás eventos que se requieran para el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante el mes de abril de 2026 se dio continuidad a la participación activa en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, espacios de articulación institucional y procesos de seguimiento relacionados con la gestión de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas de la Oficina de Tecnologías de la Información. En estos escenarios, la participación se orientó a aportar una lectura técnica y financiera de las iniciativas en curso, contribuyendo a alinear la toma de decisiones con las condiciones reales de ejecución presupuestal.

En desarrollo de lo anterior, se brindaron insumos financieros, presupuestales y de seguimiento que permitieron fortalecer la planeación, el control de los recursos y la coordinación entre las diferentes áreas involucradas. Estos espacios facilitaron la identificación de riesgos, restricciones operativas y oportunidades de mejora, así como la validación de estrategias para la priorización de proyectos y la optimización de los recursos disponibles.

De igual forma, la participación en estos escenarios contribuyó a consolidar la articulación entre los componentes técnicos, administrativos y financieros de la entidad, fortaleciendo la toma de decisiones informadas y el seguimiento a los compromisos adquiridos. Como resultado, se promovió una gestión más coordinada y eficiente de las iniciativas tecnológicas, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Agencia Nacional de Minería.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77600921	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$1.647.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	709.400	0		0		0	0	0	0	709.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	908.000	0	0	0	0	0	0		908.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	29.700				29.700	0	0	29.700			297	29.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	709.400	709.400
PenSIÓN	1	908.000	908.000
Riesgos Laborales	1	29.700	29.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.647.100	1.647.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77600921	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$1.647.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																				
INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Cotizante	Sueldo	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	SAJ	ICE	LMA	VAC	AVP	VCV	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1030595504	SIERRA PALACIOS CAMILO ERNESTO			59	0																		25-14	5.675.000	30	908.000	0	0	0	0	EPS005	5.675.000	30	709.400	14-23	5.675.000	30	1	29.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Camilo Ernesto Sierra Palacios

NIT: 1030595504 - 3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA

Persona Natural

Dirección: CL 6 C 82 A 25 TO 2 AP 301, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3106292089

Email. csierrap5504@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764076996099 válida desde 2024-08-12 hasta 2026-08-12 rango desde FECS101 hasta FECS200

Nombre/Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT: 900500018
Dirección: Avenida Calle 26 # 59 - 51. Local 107. Piso 8, 9 y 10, Bogotá, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: FECS145

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 09:31:29

FECHA FIRMADO: 24/04/2026 09:31:30

FECHA DE EMISIÓN**FECHA DE VENCIMIENTO**

DÍA	MES	AÑO
24	04	2026

DÍA	MES	AÑO
--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	HONORARIOS	WSD	1,00	\$8.403.361,00	IVA	19%	\$1.596.639,00	\$0,00	\$8.403.361,00

Notas: #\$21-12-00;ANM-143-2026;manuel.perez@anm.gov.co#\$

SON: (diez millones pesos cero centavos)

CUFE: 7fb4a26349eda3ead612257163918a58db037628b92a8d24a1f440f8b8d9af8b0b98ac09c6283d8325416b959fde803b

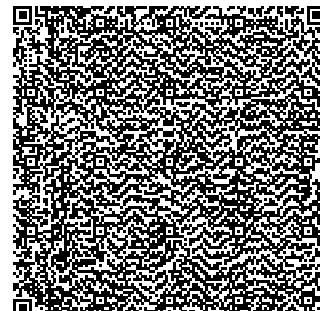
Subtotal:	\$8.403.361,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
IVA:	\$1.596.639,00
Total:	\$10.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$8.403.361,00	19,00%	\$1.596.639,00

Firma Digital: g9Y0Kpah2vL1AcQAluwFs1qWFW8+BUaqmcZEaXV9qZCTNYVCXe93bhbpJpQNL8TLNOebq+M1HC72Cm3Dn3y0lg4RZOdwa0eOJJ0q2btOLffP9V/GpAT28Bb0rLQ+X3eniI/YAn1E0WpbXWJuCxL9L+OCY9QpJ8wcEqAVvXGwc47PicqdZm1dnda2fmxh5ur32SzL0JLts5aWPvLov08y78iHXdQvzkrq30R8KXmw7d681/gYgqxNLzcn4TmCAMPa26nJ5fsQ1PH5EFSqFvBMQQB6jgfb9hZY1fEsWzUS6JVPGHdDx9xh170q8DXfP8J+USHQnE0h8wNcbjN68dJygA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..





CERTIFICA QUE:

CAMILO SIERRA PALACIOS

Cédula de Ciudadanía No. 1030595504

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (03) del mes de Febrero de 2026.

Coordinador Grupo de Planeación / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4942 del certificado

